



Al contestar cite Radicado 2024-2-003201-050537 Id: 415371
Folios: 1 Fecha: 28-09-2024 08:52:24
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
Destinatario: GREGORIO ELJACH PACHECO

Bogotá, D.C.,

Doctor
GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General
Senado de la República
secretaria.general@senado.gov.co

Asunto: Solicitud de Prórroga a la Proposición No.69 – Honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvaran
Referencia: Radicado 2024-1-004044-077636 **Id:** 410121

Respetado Secretario General, Cordial saludo.

En atención a la proposición No. 69 presentada por el Honorable Senador Nicolás Albeiro Echeverry Alvaran, mediante la cual cita a debate de Control Político a este Ministerio sobre *posibles eventos adversos ya sean de origen natural o provocados por la acción humana (antrópicos)*, de manera atenta y con miras a recolectar la información requerida, la cual está siendo recopilada por la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, solicita ampliación del plazo de respuesta hasta el día 8 de octubre de 2024 para dar contestación de fondo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, en concordancia con el artículo 3 de la Ley 5 de 1992.

Atentamente,


JONNATHA IVONNE GONZALEZ RODRÍGUEZ
Directora Técnica
Dirección de Asuntos Legislativos
Despacho del Viceministro General del interior

Proyectó: Manuel Felipe Díaz Chicuasque
Revisó: María Lucía Cruz